

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Las Cortes

### Senado

Extracto de la sesion del 11 de Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrase en la órden del día, y se aprueba el dictámen de la comision de actas y se admite como senador al Sr. D. José Jenaro Vilanova.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de reuniones públicas.

Prestan juramento los señores obispo de Huesca, Canellas y Vilanova.

El Sr. PAVÍA Y PAVÍA (D. Francisco) pregunta si es cierto que han desembarcado en la isla de Cuba los cabecillas Maceo y Calixto García.

El señor ministro de FOMENTO dice que sobre este punto no tiene más noticias que las que han publicado ya los periódicos, y que hay noticias del capitán general de Cuba participando que las operaciones de la guerra están dando favorables resultados.

El Sr. DIAZ JIMENEZ pide que se activen las obras del ferrocarril de Granada á Jaén.

El señor ministro de FOMENTO contesta satisfactoriamente.

El Sr. LA ÓRDEN pide al ministro de Hacienda una nota de lo que adeudan al Tesoro los compradores de bienes nacionales.

El señor general SANZ pregunta si se va á aumentar la guarnicion de Puerto-Rico, en donde sólo hay dos batallones.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que se pondrá de acuerdo con el de la Guerra para que vayan más fuerzas á Puerto-Rico, no para seguridad, sino para relevar á los voluntarios de ciertos servicios del campo.

El Sr. SANTA ANA apoya una proposicion de ley para adoptar algunas medidas que mejoren las condiciones higiénicas de Madrid y eviten la mortandad, que tanto ha crecido en nuestros días.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que se tome en consideracion, puesto que es muy laudable el propósito que envuelve.

El Sr. SANTA ANA rectifica, dando las gracias al ministro de Fomento.

Se toma en consideracion la proposicion de ley.

El señor marqués de SALAMANCA pide al ministro de Fomento que se modifique en parte el trazado del canal de circunvalacion, y se ponga tubería en vez de canal abierto en los puntos en que se hayan de construir manzanas de casas.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que no es fácil satisfacer los deseos del Sr. Salamanca, puesto que el canal está casi terminado y se han invertido en él fuertes sumas.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para el viernes: Dictámenes de comisiones, sobre ratificacion del tratado de Annam, y sobre trasferencias de suplementos de crédito.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y diez minutos.

### Congreso

Extracto de la sesion del 11 de Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

(En los escaños del salon no hay más que dos señores diputados. En el banco azul ninguno de los ministros. En las tribunas muy poca concurrencia.)

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin que precedan preguntas ni proposiciones incidentales, se entra en el órden del día, que es la discusion del proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de pantanos y canales de riego.

No estando presente ninguno de los señores que tienen pedida la palabra, se suspende esta discusion y se reanuda el debate sobre el presupuesto general de gastos, seccion del ministerio de la Guerra.

El señor PRESIDENTE: Tiene la pala-

bra para consumir el tercer turno en contra el general Salamanca.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: Como el señor presidente habrá observado, no hay en los bancos diputados, ni en el azul se encuentra ninguno de los señores ministros, y yo estimaría mucho se suspendiera la sesion hasta que se encuentren en su sitio, por lo ménos, algun ministro y algun individuo de la comision.

El señor PRESIDENTE: Ruego al señor Salamanca haga uso de la palabra, en la seguridad de que en breve sucederá lo que desea S. S., porque en este momento están ya dentro del Congreso algunos miembros de la comision.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE accede á la invitacion del señor presidente, y comienza su discurso en contra de la totalidad de la seccion de Guerra.

Dice que la administracion de 1869, tan anatematizada por sus adversarios, no era ni con mucho tan desastrosa como la actual, cuyo despilfarro ha llegado á su apogeo.

Compara los presupuestos que se discuten con los de otras naciones, y encuentra que todos son más baratos que los nuestros.

Combate la organizacion del cuerpo de Administracion militar, el cual gasta solamente en tinta y papel 11.650 pesetas.

Censura el abandono en que dice se encuentran los arsenales, y para comprobar su afirmacion recuerda el viaje que hizo el general Reina á Cadiz, el cual necesitó cables, cabrias y otros vulgares instrumentos, y no habiéndolos en el arsenal, tuvo que acudir á los particulares para que se los facilitaran, porque si no, se hubieran quedado embarrancados sus cañones.

Considera muy excesivo el número de oficiales del ejército de reserva, en el cual hay batallones que tienen 45 oficiales para cinco hombres.

Impugna el sistema actual de quintas, considerándolo tan injusto y falto de equidad que, mientras los mozos de los pueblos más cercanos á la capital van siendo todos destinados á los cuerpos respectivos, los que proceden de cupos más lejanos, como llegan los últimos, se encuentran ya cubiertas las necesidades de los cuerpos y son enviados á sus casas, excepto alguno que por tener la desgracia de ser muy guapo y buen mozo le destinan á cuerpos especiales.

Cree que deben desaparecer las direcciones, y que esta supresion vendrá con el tiempo, aunque no se quiera, porque es de esas cosas que se imponen.

Ocupase de la organizacion de los cuerpos que considera de lujo, y cita entre otros el de húsares y el de Alabarderos.

Dice de éste que consta de 200 guardias y cuesta ciento y tantas mil pesetas más que otro cualquier regimiento.

Considera excesiva la asignacion de 11.140 pesetas para habilitacion y caja, siendo así que en 1868 era de 12.000 reales y que los demas cuerpos sólo tienen en dicho concepto asignadas 300 pesetas.

Combate igualmente la organizacion de la Escolta Real y censura la escala de categorías, en virtud de la cual, y segun la precedencia de los oficiales, hay capitán que no es capitán y capitán que lo es.

Censura tambien el modo como existen las fuerzas permanentes de reservas y batallones de depósitos.

Manifiesta que no opina en el aumento de haberes como los Sres. Daban y Ochando, que han abogado por él.

Cita el aumento que sólo para rancho se concedió en 1865, y los malos resultados que dió.

Cree que lo conveniente sería imitar lo que se hace en el ejército belga, estableciendo carnicerías militares, pero procediendo con exquisito cuidado y alambicando el sistema, porque aquí se llega pronto al abuso.

Dice, al ocuparse en lo que á la guarnicion de Madrid se refiere, que segun datos que lee del ministro de la Guerra, los 14 regimientos que la forman suman solamente 2.900 hombres y que hay regimiento, como el de artillería, que consta de cinco jefes, 11 oficiales y 180 hombres.

Añade que para la guarnicion de Madrid hay cuatro generales de division y ocho de brigada, de donde resulta que á cada ge-

neral corresponden 400 hombres y á cada brigadier 160.

Se suspende la sesion por un cuarto de hora para dar descanso al orador.

Eran las cinco menos cuarto.

Continúa la sesion á las cinco.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE reanuda su interrumpido discurso.

Estudia los cuerpos afectos á las capitánías generales y se ocupa del de Sanidad militar.

Combate el decreto en virtud del cual se encarga á los coroneles de ejército la direccion de los hospitales militares.

Sostiene que si el fundamento del decreto es el aumento indebido de 652,558 pesetas en el personal, debía en el presupuesto aparecer, cuando ménos, una baja de 300.000 pesetas, que representara el cambio de activo á reemplazo del personal excedente.

Dice que el decreto es una fuerte censura contra el cuerpo de Sanidad militar y contra el señor ministro de la Guerra que lo suscribe, y que ha tolerado ese aumento indebido.

Ocupase luego de los establecimientos penales militares, y afirma que no deberían llevar este nombre, puesto que con seguridad no hay en ellos un solo penado del ejército.

Se da lectura del art. 136 del reglamento, que se refiere á la duracion que pueden tener los discursos que pronuncian los diputados, y se pregunta á la Cámara si autoriza al Sr. Salamanca á continuar en el uso de la palabra.

El Congreso así lo acuerda.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE continúa su discurso despues de dar gracias á la Cámara por su benevolencia.

Ocupase en lo que respecta á la Administracion militar y se extiende en largas observaciones acerca del material.

Dice que las raciones de pan no salen á 25 céntos de peseta, como se afirma, sino á más de 27.

El Sr. REINA, de la comision, contesta al Sr. Salamanca.

Se suspende la discusion.

Se aprueba definitivamente el dictámen de la comision sobre el ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Gines.

Se lee una enmienda al art. 1.º de la seccion 7.ª de presupuestos.

Se da lectura de los dictámenes de las comisiones referentes á una carretera de Salamanca y ferrocarril de Bémez á Pozo-Blanco.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## La Exposicion nacional de Bruselas

Pocas semanas faltan para la inauguracion de este certámen, que no por ser relativamente limitado, dejará de atraer numerosos expositores de fuera de Bélgica.

Entre las diversas maravillas que allí se exhibirán, figura, ya que no como novedad, al ménos como imitacion corregida y aumentada, un inmenso globo cautivo, fabricado bajo la direccion del célebre aeronauta Augusto Toulet, á cuyo cargo correrán las ascensiones, — globo gigante que ha sido ya bautizado con el nombre de *Mil ochocientos ochenta*.

Su capacidad es de 8.500 metros cúbicos de gas, y sus 48 paños ó segmentos alcanzan 38m,60 de longitud, estando compuesto de tela doble, barnizada con 8 capas de caoutchouc. Esta tela representa una fuerza de resistencia de 250 kilogramos, por 5 centímetros. Forman la red 320 cuerdas de á 80 kilos cada una, constituyendo entre todas 68.000 mallas, y dando una resistencia total de 83.000 kilogramos, lo cual se nos figura que deba ser suficiente para inspirar absoluta confianza á los viajeros.

La barquilla mide cuatro metros de diámetro por 1'15 de altura, y tiene en su centro una abertura de dos metros destinada al cable tejido de cáñamo puro que ha de sujetar el inmenso aerostático.

La longitud del cable es de 400 metros (40.000 kilogramos de resistencia), y todo él será arrollado y desarrollado por una cabria, cuyos movimientos engendran dos máquinas de vapor de 25 caballos de fuer-

za. La velocidad en el ascenso y descenso será de 100 metros por minuto.

Pesa el globo 4.000 kilogramos, incluyéndose en el total anclas, garfios y 1.000 kilogramos de lastre en limaduras de plomo.

Puédesse, por tanto, asegurar, dadas las diversas resistencias, que no existe ni asomo de peligro, y que en el *Mil ochocientos ochenta* se embarcarán sin recelo todos los curiosos cuyo valor no sea absolutamente negativo.

Prescindiendo de esto, avanzan rápidamente los trabajos de las instalaciones, cuya distribucion se ha hecho al cabo de una manera definitiva.

Cuéntase con que sobrepuje á las demas en riqueza y hermosura la seccion de flores y plantas, apesar de la crudeza del invierno pasado, que acarreará grandes perjuicios á los cultivadores.

No sólo se contendrán en este departamento los productos de la flora de Bélgica, sino que tambien un completo muestrario de su maquinaria agrícola. Entre las diversas máquinas hallase un ascensor que en cada viaje puede elevar 15 personas á 20 metros de altura.

Lo mismo éste que el globo cautivo alcanzarán éxito seguro, dada la aficion á remontarse de que adolecen todos los habitantes de la tierra llana.

Será igualmente notable la instalacion en que el Estado expone su riquísimo material fijo y móvil de caminos de hierro, no ménos que la galería del *Trabajo*, en cuyo centro ocupa un lugar la instalacion de la *Moneda*, y detras de la cual se extiende un estanque de 50 metros de anchura.

Alimentada esta concha por un depósito 10 metros más alto que ella, y que vierte un golpe de agua de 16 metros de superficie y de 200.000 litros por minuto, ofrecerá un magnífico efecto de cascada, realizado por la luz eléctrica y por el ruido constante de las máquinas agrupadas en torno.

En resumen, y sin perjuicio de volver al asunto, la próxima Exposicion nacional de Bruselas promete ser digna del pueblo belga, y desde luego despierta vivo interes en Europa.

## Espectáculos

Anoche se verificó en el teatro del Recreo una funcion dramática dada por la brillante sociedad que organizó otra en el Liceo de Cervantes hace poco.

Nunca el modesto coliseo se vió más concurrido por distinguida sociedad, la que pudo una vez más admirar á las simpáticas Sras. de Camaron, de Feltrer, y las Sras. de Pascual y Bonafox.

Tan agradable velada se compuso de la comedia *Crisálida y mariposa*, *La Casa de campo*, *Las diabluras de Perico*, lectura de poesías de Zorrilla y del malogrado escritor Bernardo Lopez García y escogidas piezas musicales.

La Srta. Salud Camaron desempeñó admirablemente el principal papel de *Crisálida y mariposa*, dando despues lectura á *La Oriental*, de Zorrilla, siendo muy aplaudida y llamado á escena el inmortal autor, que ocupaba uno de los palcos.

Las Sras. de Feltrer rayaron á la altura de siempre; Purificacion dijo admirablemente la *Expiacion*, de L. García, y Matilde ejecutó al piano el Sexto concierto de Herz, de una manera magistral, siendo obsequiadas con profusion de ramos y dulces, así como las demas señoritas que tomaron parte en tan agradable velada.

Entre los actores, merecen especial mencion Dorda, Ruiz y Arce.

Anteanoche se estrenó en el teatro de la Comedia, traducida al italiano por el señor Saicille, la obra en tres actos titulada *El baile de la condesa*, original de D. Eusebio Blasco.

Nada diremos acerca de la obra, por ser demasiado conocida del público madrileño. La interpretacion fué buena, distinguiéndose en ella las Sras. Marini y Zopetti. Al final de la representacion, el público dió muestras de su aprobacion y agrado, entregando al Sr. Blasco una corona y á la Srta. Marini un elegante y hermoso ramo de flores.

Anteanoche, ante un público numeroso y escogido, se celebró en el salon del Conservatorio un gran concierto vocal é instrumental dirigido por el reputado pianista Sr. Quilez, que ejecutó con grandísimo acierto, gusto clásico y perfeccion intachable diferentes piezas musicales.

Tomaron parte en el espectáculo las señoritas Esmeralda Cervantes y Asuncion García Cabrero, y los Sres. Rubio, Mondejar y Quilez, dejando de hacerlo el señor Gonzalez á causa de una repentina indisposicion.

Todas las piezas ejecutadas han sido muy aplaudidas. La señorita Cervantes como siempre. La señorita García Cabrero ha demostrado que posee una bonita voz y que puede ser con justicia una esperanza en el cielo del arte.

Los demas señores muy bien, y al final del concierto fueron obsequiadas las artistas con caprichosos y elegantes ramos de flores.

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la segunda funcion de moda, que creemos estará tan concurrida como la primera, y en la cual el profesor Auboin Brunet ejecutará nuevos y variados juegos de prestidigitacion tan notables como los ya verificados, presentando ademas el espectáculo de los espectros vivos, que tanto llama la atencion, y la colleccion de cuadros del Arióscopo, seguramente, la más rica y variada que se ha visto en Madrid.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia la primera representacion del aplaudido drama titulado *Adriana Lecouvreur*, cuyo papel de protagonista está á cargo de la eminente artista señora Marini.

Anteanoche se verificó en el coliseo de la Alhambra el estreno de la comedia, en dos actos, titulada *Choque y descarrilamiento*.

El asunto que sirve de argumento á esta produccion está tan diluido, que el primer acto resulta muy lánguido, y en toda la obra hay muchas escenas que pudieran suprimirse, sin que perdiera nada de su interes, ántes bien ganando mucho.

El segundo acto fué el que más agradó: tiene situaciones altamente cómicas y chistes de buen género.

El público aplaudió, y el autor fué llamado al terminar la obra, aunque no con gran entusiasmo, sin duda por esas excesivas proporciones que la obra tiene. Se levantó el telon y apareció el Sr. Romea, decidido á decir el nombre del autor, pero viendo que la peticion no era unánime, se retiró sin decir una palabra y el telon volvió á caer.

Esto no nos parece muy ajustado á las prácticas de la escena, ni muy conveniente este procedimiento.

Levantado el telon á peticion de muchos espectadores, y despues de salir á escena un actor para decir el nombre de los autores de una obra, no se debe ya retroceder.

La importancia y significacion de los aplausos se mide ántes de levantar el telon.

La ejecucion fué notabilísima de parte de la señora Valverde y de los señores Rossell y Romea, y buena por parte de las señoritas Tubau, Gorritz y del Sr. Aguirre.

Hoy miércoles tendrá lugar en el Circo de Price el beneficio del aplaudido funámbulo español Sr. Arsens, el que ejecutará, entre otros ejercicios nuevos, el peligroso de cruzar la cuerda con un hombre sobre las espaldas.

## Funciones para hoy

APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—1.ª parte.—El payo de la carta.—Al Santo! al Santo!—Baile.

A las diez y media.—2.ª parte.—Receta contra las suegras.—Baile.—La isla de San Balandran.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

## Cultos

SANTO DEL DIA 13.—San Pedro Regalado.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual; á las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cinco procesion y reserva.

Gaceta Universal

MADRID 12 DE MAYO DE 1880

La salvacion de Cuba

Ya no cabe duda: las noticias oficiales confirman el desembarco de Calixto Garcia en Cuba.

Este hecho, unido a otros tristisimos, de que todo el mundo tiene conocimiento, hace presentar la espantosa realidad de que la guerra vuelve a asomar, con amenazador empuje, su horrible cabeza en la hermosa Antilla.

Si nuestro patriotismo no nos obligara a guardar la más exquisita prudencia, sería cosa de recordar en este momento leales advertencias hechas por todos los hombres sensatos, tristes presentimientos que se agolpaban a todos los corazones con ocasion de discutirse las reformas pedidas con tanta justicia para Cuba por la opinion.

No es éste el momento de lanzar recriminaciones, por más que pudiéramos justificarlas; antes que todo somos españoles, y no seremos nosotros los que contribuyamos con nuestra pluma a debilitar la accion de cualquier gobierno que se encuentre enfrente de una guerra como la que hoy vuelve a afligir a nuestros leales hermanos del otro lado de los mares.

Pero si juzgamos patriótico ofrecer nuestro concurso y nuestro apoyo al Gobierno en este asunto de honra nacional, no por eso creemos que deba ocultarse la verdad, ni que pueda haber consideracion alguna que impida a la prensa independientemente ser eco fiel de lo que piense y de lo que sienta la opinion.

Para ello, y rehuendo todo lo que en estas circunstancias pudiera ser peligroso, creemos que nuestro deber es manifestar que no es el medio más apropósito para preaver conflictos y para conjurar tempestades encerrarse en una constante negacion, ni cerrar los oídos a las justas peticiones de los pueblos, ni vivir siempre prevenidos contra todas las exigencias.

El Gobierno actual tenía delante de sí un elocuente ejemplo en la conducta seguida en Cuba por el general Martínez Campos; ha venido escuchando las reclamaciones que en todos los tonos le hacía la verdadera opinion pública de Cuba; ha tenido ocasion de ver que casi toda la representacion cubana en las Cortes se pronunciaba en favor de las reformas, en favor de una política liberal, y sin embargo, olvidándolo todo, oponiéndose a todo, se ha decidido a continuar su funesta marcha.

Acaso no falte quien vea aquí el origen del estado por que hoy atraviesa Cuba; acaso haya quien diga que este recrudecimiento de la guerra pudo evitarse inspirándose en los nobles propósitos del ilustre pacificador de Cuba; acaso quien confiese que la razon ha estado de parte de los que pedían las reformas.

¿Podrá quejarse el Gobierno si la opinion le señala como poco previsor y si ve en su política de negacion el germen de tristisimos acontecimientos?

Lo repetimos: nuestro patriotismo nos obliga a ponernos al lado de todo gobierno que tenga que combatir una insurreccion criminal como la de Cuba; pero nuestro patriotismo, nuestro deber y nuestra conviccion nos obligan tambien a declarar que la salvacion de Cuba, la integridad y la honra de España están en los procedimientos liberales, en la política reformista.

Hechos y dichos

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Burgos 11 (doce 20 mañana).

El fiscal de imprenta al señor ministro de la Gobernacion:

Hoy denuncio el periódico político *Laurac-Bat*, números 17, 18 y 19 de los dias 4, 5 y 6 de este mes, por insertar en el primero un suelto titulado *Recuerdos* y una carta del corresponsal de dicho diario en Madrid, en el del actual.

El segundo por un artículo con el epígrafe *Urgé el remedio*.

Y el tercero por dos artículos, uno con igual epígrafe de *Urgé el remedio*, y otro titulado *No son fuerzistas*.

Nosotros por la noche no recibimos telegrama, pero sí un pliego del señor fiscal de imprenta de esta Audiencia, concebido en estos términos:

«Fiscalía de imprenta de la Audiencia de Madrid.—El número 122 del periódico que se publica en esta capital con el título *El Figaro*, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta por el artículo que in-

serta en la plana primera, columnas segunda, tercera y cuarta, que empieza con las palabras *El verdadero*, y concluye con las *nuestra gratitud*.—Lo que comunico, etc.—Madrid 11 de Mayo de 1880.»

El Melendo de Madrid ha sido más modesto que el de Burgos: se ha contentado con una sola denuncia.

Desesamos á ambos colegas buena suerte.

Dice un colega:

«Los diputados de la mayoría recibieron anoche citaciones para que asistan á la sesion de hoy, por si hubiera votacion nominal sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.»

Los diputados de la mayoría acudirán hoy presurosos á fallar en un asunto en que no han oído a ninguna de las partes.

Porque mientras se han discutido los presupuestos que van á votarse, los bancos han estado desiertos.

En lo que se entretiene el señor gobernador de Pontevedra:

«Segun escriben de Vigo á *El Mundo Político*, ha producido allí mal efecto el hecho de haber salido el gobernador á recibir con música a una compañía de cómicos viguenses que iban á dar funciones en el teatro de aquella capital, así como la ocurrencia que tuvo el mismo Sr. Diaz de incorporarse al Orfeon de Pontevedra, cuando éste fué á Vigo á dar un concierto, sin que los gastos del viaje salieran del bolsillo particular del señor gobernador; y otras cosas por el estilo, que dan origen á quejas y causan disgusto entre los habitantes de dicha provincia.»

Bueno es que el señor gobernador divierta á sus administrados luciendo la voz que la naturaleza le haya concedido para el canto.

Lo malo es que la última parte del suelto anterior, es decir, que la música le salga demasiado cara á los habitantes de aquella comarca.

Un diputado que se llama Comos ha hablado veintisiete horas en el Parlamento inglés.

Los Salamancas se dan en todos los países, por lo visto.

Lo curioso sería ver al señor marqués de Fuentefiel obligado á contestar á un discurso de veintisiete horas.

Seguros estamos de que ante esta necesidad dejaría la cartera.

Y cuidado, que esto es inverosímil en su excelencia.

De *El Mundo Político*:

«Dice un periódico que los criminales llaman al Código penal *El libro de los indultos*. ¿Cómo llamarán entonces al actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarez Bugallal, que todos los dias abre la mano para soltarles un poco más los grillos?»

No sabemos cómo llamarán al Sr. Bugallal, pero nos parece que los criminales no necesitan ya que nadie les afloje los grillos.

Para eso sería preciso empezar por ponérselos.

Y para ponérselos sería preciso cogerlos.

El primer conflicto que surgirá en las conferencias internacionales tendrá su origen en la cuestion de los sitios que hayan de ocupar los embajadores.

España, en este punto, tiene el camino franco y despejado.

Como la representa el Sr. Cánovas, su sitio es la presidencia, como en las academias, en los entierros, en los banquetes y en todas partes.

En último caso, el Sr. Cánovas debiera sentarse entre los moros que asistan, aunque no es moro de paz, ni mucho menos.

De *La Política*:

«Los presupuestos de Puerto-Rico se discutirán en el Congreso inmediatamente despues que se aprueben los generales del Estado.»

El dictamen de la comision le suscribirán los Sres. Albacete y Fabié.»

Nuestros informes son otros, pues no falta quien diga que dichos señores no suscribirán el dictamen de la comision, el primero para justificar su significacion en el Gabinete Martínez Campos y su actitud en estos últimos meses, y el segundo para corresponder al apoyo que le prestaron los diputados ultramarinos hace pocos dias, apoyo que le proporcionó un triunfo.

Lo contrario sería desmentir declaraciones muy recientes.

El Ayuntamiento proyecta un tranvía que, partiendo de la plaza del Angel, terminará en la Necrópolis.

Apropósito: ¿podría decirnos algun periódico en qué estado se encuentra este asunto?

*El Tiempo*, cultivando con aprovechamiento el epígrafe:

«Ha sido nombrado maestro de niños de Cartagena D. Antonio Muñoz y Gomez, propuesto en primer lugar.»

Lo mismo exactamente que hacía el conde de Toreno.

Comercio de Cuba

El valor total del comercio de los Estados-Unidos con todo el mundo importa en los veinte años comprendidos entre el 1858 y 78 duros 18.750.000.867. Figura en primer término Inglaterra, con la cantidad de 8.482.524.048; con la de 1.487.859.613 Francia, y en tercer lugar Cuba, con la de 1.315.256.846; más que Alemania y las

otras naciones. De modo que ocupa el tercer lugar en el comercio con las del mundo, y el primero atendiendo á lo que comercia por cada habitante; pues teniendo Inglaterra 30 millones de habitantes, sale su comercio con los Estados-Unidos á 285'73; y teniendo Cuba 1.300.000, importa el suyo 1.011'73 pesos por habitante, ambos en el período referido.

En el quinquenio de 1874 á 78, el comercio de Inglaterra y los Estados-Unidos fué de 2.626 millones: promedio anual, 525 millones; corresponde á cada habitante 15'70 pesos: el de Cuba 427 millones; promedio, 85; corresponde á cada habitante, 62'45.

Cuba exportó á los Estados-Unidos el año de 1877..... 67.699.299 Importó..... 16.740.424

Saldó su balanza con un beneficio de..... 50.958.875

Cuba ha tenido con los Estados-Unidos en los últimos veinte años un comercio que ha llegado á 1.315.000 pesos, es decir, á 65.700.000 pesos anuales por término medio.

Y no se diga que la guerra ha venido á disminuirlo, no, porque, lejos de eso, el comercio ha crecido desde 1870 acá. Y en cambio, ¿qué comercio hace España en Cuba? En el último quinquenio importó en España 20.000.000 de kilogramos de azúcar, su principal artículo, es decir, una cantidad muy insignificante para el comercio que aquella sola provincia tiene con los Estados-Unidos, á la cual lleva 400.000.000 de kilogramos.

Resulta que la isla de Cuba, con un millón 300.000 habitantes, ha exportado, por término medio, 25 millones de pesetas más que lo que exporta la Nación entera en su comercio con todo el mundo. Pues siendo el promedio de la exportacion en España, segun cálculo del Sr. Moret, 310 millones de pesetas, y exportando sólo Cuba á los Estados-Unidos el año de 1877 335 millones de pesetas, es efectiva esta diferencia; debiendo observar ademas que en dicho año España saldó su balanza perdiendo más de 40 millones de pesetas; Cuba, sólo con el comercio de los Estados-Unidos, la liquidó ganando 50 millones de duros, ó sean 250 millones de pesetas. (*Gaceta Internacional*, de Bruselas.)

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Marina*.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año económico de 1880-81.

*Guerra*.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para que la pirotecnia de Sevilla pueda adquirir, sin necesidad de subasta, varias máquinas con destino á los talleres de la misma, y por la maestranza 2.500 pinas y 5.000 rayos de madera de encina.

*Gobernacion*.—Real decreto disponiendo se divida en dos secciones, una de medicina y cirugía y otra de clinica, el hospital de la Princesa.

—Otros admitiendo la dimision del cargo de vocal del Real Consejo de Sanidad á D. José Canabía de Santana, y nombrando para esta vacante á D. José González de Eguinaga.

*Hacienda*.—Real orden autorizando á la junta de la Deuda pública para disponer el corte del cupon correspondiente á la renta perpetua de 30 de Junio del corriente año.

*Fomento*.—Real orden disponiendo se provean por concurso dos categorías de término vacantes en la facultad de medicina.

—Otra dando las gracias á los individuos del tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la facultad de ciencias de la universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo se recuerde á los gobernadores la necesidad de que exijan á los alcaldes de sus provincias los estados mensuales de las correcciones impuestas á los contraventores de la veda.

*Gracia y Justicia*.—Resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales durante el mes de Abril último.

Interior

Un naufrago

Nuestro querido colega *La Opinion*, de Palma, refiere un hecho curioso, que pudo tener graves consecuencias:

«Hace algunos dias un telegrafista italiano, que desciende por la línea de su madre de un general español, deseando recrearse en la mar dentro del puerto de Otranto, pequeña ciudad del Oriente de Italia, situada en el canal de su mismo nombre y en la que tenía aquel su destino, se hizo á la vela en un pequeño bote, que manejaba con bastante destreza, para dar un paseo ocupando el tiempo que le quedaba libre del servicio.

Haria apenas una hora que navegaba, cuando súbitamente empezó á dejarse sentir el temible vendaval conocido por los marinos con el nombre de *Sirocco*, y que suele ser siempre funesto para los navegantes que se hallan en aquellas costas.

La débil barquilla que montaba el joven de que hablamos, impotente para resistir la furia del viento, fué alejada muchas leguas de la tierra, sin que pudiesen impedirlo los esfuerzos sobrehumanos que hizo para acercarse á ésta, sucediendo que en una de las maniobras que intentó para este fin, una violenta ráfaga tumbó sobre un costado la frágil navicilla, imposibilitándole para atender á su salvacion.

En situacion tan triste, no cupo más remedio á nuestro infortunado joven, á

quien había ya sorprendido la noche, que agarrarse lo mejor que pudo al casco del bote y esperar de Dios el socorro que le negaron los elementos.

Dos interminables dias y tres horribles noches estuvo en esta desesperada situacion, aguardando un auxilio que no venía, y empezando por grados á desfallecer, hasta el extremo de correr el riesgo de desprenderse de la embarcacion y ser sepultado por las olas.

Quiso, no obstante, la Providencia que al amanecer del tercer dia pasase por junto á la zozobrada barquilla un buque ruso que navegaba con direccion á Ibiza para cargar de sal, cuya tripulacion, distinguiéndole y atendiendo á las señas que le hacía, puso el buque al paio, y destacando una lancha con algunos hombres, lo recogió á bordo, lo prodigó los solícitos cuidados que reclamaba su deplorable situacion y le condujo á Ibiza, en cuyo punto desembarcó, presentándose enseguida, como era natural, en la estacion de telegrafos, en donde indudablemente debía hallar compañeros que se interesasen por su suerte.

La acogida la hizo el jefe de aquella estacion, y el interes que se tomaron los empleados del ramo en esta provincia por el desdichado naufrago es digno del mayor encomio, iniciando enseguida una suscripcion para facilitarle los medios de regresar á su país y de atender á otras necesidades, suscripcion que se aumentó considerablemente con la de los telegrafistas de Valencia, que tambien quisieron coadyuvar á tan generosa idea.

Mas nuestro joven no quiso admitir socorro de ningun género sino el de la hospitalidad, habiendo telegrafado á su familia para tranquilizarla y pedirle recursos, que le fueron inmediatamente facilitados por comunicaciones especiales con un comerciante de aquella poblacion.

Es inútil manifestar el íntimo reconocimiento de este joven hacia la tripulacion del buque que le salvó y de sus compañeros de profesion, cuyo trato y ofrecimientos le conmovieron y obligaron profundamente, asegurándole su eterna gratitud y constante amistad.

Ha regresado ya á su país, desde donde piensa remitir á esta Palma una Memoria detallada del hecho y de las impresiones que recibió en tan apurado trance, para darla á la publicacion.

Sentimos no recordar el nombre de este infortunado joven, que bien puede decirse ha renacido y aun resucitado de entre las olas, como Jussu de entre los muertos.»

De las cuentas de los socorros que han recibido las victimas de la inundacion en la provincia de Almería deduce nuestro colega la *Crónica Meridional* de aquella capital que no ha recibido la provincia, hasta ahora, más que unos 48.500 duros de los 22 ó 23 millones recaudados.

Si se eliminan todavía de la cifra los 13.000 duros distribuidos entre los curas párrocos para reparacion de daños que se dicen causados en las iglesias y el importe de las obras de reparacion de cauces y caminos, se podrá calcular qué han recibido los pobres, los huérfanos, las viudas, cuyas desgracias han excitado la caridad de los que han contribuido á la suscripcion.

Anteayer llegó á Ciudad-Real el director de la Guardia civil, Sr. Cotoner, con objeto de pasar revista á las fuerzas de dicho instituto en aquella provincia.

El *Iruvac-bat* publica en su número llegado ayer las cartas que han mediado entre el señor obispo de Vitoria y el director del colegio, Sr. Leguina, antes de la circular de excomunion del citado periódico.

El *Iruvac-bat* publicó dos artículos contra los jesuitas. En ellos ha advertido el prelado apreciaciones injuriosas contra la Compañía de Jesus, y heréticas respecto á la doctrina católica.

El prelado pidió al director del periódico rectificacion de estas apreciaciones.

El Sr. Leguina las sostuvo, por ser conformes á sus convicciones, y el señor obispo de Vitoria, en vista de ello, ha prohibido á los fieles de su diócesis la lectura y retencion de los expresados artículos y de los que en lo sucesivo publique el *Iruvac-bat*, así como suscribirse á él y cooperar á su impresion y propagacion mientras no renuncie á las doctrinas que profesa.

La guardia civil de Caba ha dado fin de una partida de malhechores que vagaba por aquella comarca, cometiendo todo género de excesos.

Ha sido robada el domingo último la iglesia de Calvarrasa de Arriba (Salamanca), no siendo habidos los ladrones.

Se ha fugado uno de los presos que se custodiaban en la cárcel pública de Cádiz. Como consecuencia de este hecho, el gobernador ha suspendido de empleo y sueldo al alcalde de dicho establecimiento.

Ayer llegó á Murcia en el tren-correo, procedente de Cartagena, el patriarca de las Indias. Momentos despues salió en coche particular con direccion á Orihuela.

La cosecha de seda se ha perdido por completo en Murcia. El gusano muere al subir á la bocha sin que nada anuncie su enfermedad. Algunos atribuyen la muerte del gusano á que los arrastres de la inundacion han alterado la calidad de la hoja de la morera.

Leemos en *La Crónica*, de Badajoz:

«Dícese que en la direccion general de la Deuda pública se han presentado algunas facturas falsas que se supone pertenecen á varios ayuntamientos de esta provincia. A lo que parece, los tribunales conocen del asunto.»

El gobernador de Salamanca ha dirigido un telegrama pidiendo se le envíen los dos criminales capturados ayer por el jefe de órden público Sr. Quededo Donis.

El jefe comandante de la guardia civil de la provincia de Castellon participa á su director, con fecha 8 del actual, que el criminal *Pancha-Ampla* ha desaparecido de aquella provincia.

Se ha dispuesto que el vapor de guerra *Isabel la Católica* vaya á cumplir una comision del servicio á Tángier.

El escaso correo de ayer da cuenta del suicidio de una joven de Fuentelapeña y del de un carabinero en la línea, habiendo intentado tambien ahorcarse un vecino de Granada á consecuencia de ciertos devaneos de su esposa.

El gobernador de Huesca ha llegado hoy á aquella provincia y tomado posesion del mando de la misma.

Exterior

San Petersburgo 11.

Corre el rumor de que el Sr. Nesselrode sustituirá al príncipe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Paris 11.

El *Figaro* de hoy dice que el presidente del Consejo de ministros ha confiado al exministro Sr. Waddington una mision especial en Roma para tratar con el Vaticano sobre asuntos relativos á las relaciones entre la Iglesia y el gobierno frances.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente esta noticia.

Berlin 11.

El Parlamento alemán dió ayer satisfaccion á los deseos del príncipe de Bismarck desechando el dictamen de la comision que exigía una ley especial para modificar la actual línea aduanera de Alemania.

El Parlamento alemán se ha cerrado ayer.

Paris 11.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'60.—5 por 100 id., 118'90.—Exterior español, 18 1/8.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable exterior, 40 1/2.—Obligaciones de Cuba, 445'00.—Consolidados ingleses, 99 3/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 16 7/8.—Exterior, 18 1/32.—Amortizable interior, 00 00/100.—Idem exterior, 40 5/16.—Obligaciones de Cuba, 442'50.

Paris 12.

Ayer celebró una nueva reunion la comision que entiende en el proyecto de ley municipal, aprobando la mayor parte de los artículos.

Se han introducido algunas modificaciones en sentido más liberal.

Londres 12.

Un despacho de los Estados-Unidos dice que se trata seriamente de la apertura del canal interoceánico de Nicaragua en competencia con el de Panamá.

Viena 12.

No se confirma la noticia de haberse sublevado el ejército turco de Albania.

Lo único que ha pasado ha sido que han ocurrido algunas deserciones en él, aunque no tan numerosas como se ha supuesto.

Londres 12.

En un banquete celebrado ayer, el señor Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, declaró que la política de Inglaterra en las cuestiones exteriores se basaría en la firmeza combinada con el respeto á los derechos de los países extranjeros.

«Llevaremos adelante, añadió, el cumplimiento exacto del tratado de Berlin por medio de la accion colectiva de las potencias.»

Ecos de Madrid

Congreso de agricultores y ganaderos

Hé aquí el programa del que habrá de celebrarse el día 23 en el paraninfo de la Universidad.

El Congreso estará reunido siete dias, debiendo discutir los siguientes puntos:

Primera seccion.—Agricultura.

- 1.ª ¿Qué organizacion convendrá dar á la enseñanza agrícola para que promueva en toda la Peninsula las reformas convenientes en el cultivo y ganadería?
- 2.ª ¿Cómo se hará llegar el capital al labrador á bajo interes?
- 3.ª ¿Admite mejoras el cultivo de la vid? ¿Cuáles sean las principales? ¿Qué reformas convendría introducir en la fabricacion de nuestros vinos para satisfacer mejor las necesidades del consumo?
- 4.ª Recientes procedimientos contra la filoxera.—Sus ventajas é inconvenientes.
- 5.ª Mejoras de que es susceptible el cultivo del olivo y la elaboracion de sus aceites.
- 6.ª ¿Cuándo es lucrativo el cultivo de cereales en España? ¿Conviene extenderlo ó limitarlo? En este último caso, ¿con qué cultivos sería sustituido? ¿De qué modo resistirá mejor la competencia de los cereales americanos?
- 7.ª ¿Qué dificultades ofrece la ley y la administracion para el aprovechamiento de las aguas corrientes y subterráneas en los riegos?

Segunda seccion.—Ganadería.

- 1.ª Medio de resistir la presumible competencia de las carnes americanas.
- 2.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras lanas para que compitan con las extranjeras dentro de España?
- 3.ª ¿Por qué medios se pueden obtener caballos aptos para los trabajos urbanos y rurales?

4.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras castas de cerdos? La junta organizadora, que se compone de los Sres. Alonso Martínez, marqueses de Vallejo, de Ministrol y de San Carlos, de Sagasta, conde de Heredia Spínola, y de los ingenieros Sres. Pequeño, Muñoz Rubio y algunos otros, formulará en breve los temas que han de servir de base á las discusiones.

Un joven de unos doce años presentose ayer mañana en el bazar de San Luis, calle de la Montera, y ajustó un reloj en 100 reales; mas al pagarle, entregó 140, suplicando al comerciante aceptase el resto como un obsequio. Tal prodigalidad sorprendió al representante del establecimiento, Sr. Salcedo, y preguntando al muchacho quien le habia entregado aquel dinero, dijole éste que era un regalo de su padre, ya difunto hace bastantes años. No satisfecho el Sr. Salcedo con esta explicacion, se propuso averiguar la verdad del caso, acompañando al joven á su domicilio; pero no bien llegaron á la casa que éste indicó, dijo que no era la suya; pasaron á otra, y lo mismo. De este modo recorrieron varias, hasta que, cansado el comerciante, creyó más eficaz conducir al muchacho ante el juzgado de guardia, por cuya cuenta corre ya el asunto.

Durante la temporada de verano se harán en el teatro Español grandes obras, con objeto de embellecer aquel elegante coliseo. El empresario se propone gastar 25,000 duros, y se dorarán los antepechos de los palcos y se pintarán nuevas decoraciones.

Tambien dentro de breves dias darán principio las obras de reparacion de los Jardines del Buen Retiro. Sabemos que se abrirán en los primeros dias de Junio, y que el nuevo arrendatario se dispone á presentar al público espectáculos variados y escogidos.

La Diputacion provincial celebrará sesión hoy y los dias 18 y 19, para despachar los últimos incidentes de quintas y resolver sobre los útiles condicionales.

Parece que se va á indicar al Municipio la conveniencia de que se adquiriera, ántes que tome mayor precio, el terreno que es necesario expropiar para prolongar por la parte del Norte la calle de Serrano, que hoy se encuentra cerrada de este lado por una propiedad particular.

Y ya que nos ocupamos de mejoras públicas: cuándo tiene lugar la urgente expropiacion de la casa núm. 18 de la calle de Peligros?

El general Moriones entregó ayer al depositario de la Junta popular de socorros de Madrid, señor marqués de Urquijo, 44,000 duros, producto de la suscripcion

abierta en las islas Filipinas con destino al socorro de los inundados de nuestras provincias de Levante.

Se ha mandado proveer por oposicion la plaza de ayudante que hay vacante en la Escuela de arquitectura, aprobándose el reglamento especial que para esta oposicion ha propuesto el director de dicha escuela.

A las ocho de la mañana intentó ayer suicidarse en el Retiro, disparándose un tiro en la cabeza, un joven de veintidos años, llamado A. Oh., natural de Segovia, y estudiante de veterinaria. Ignórase qué móvil le conduciría á tan fatal resolucion.

Ha sido entregado á los tribunales el cochero que noches pasadas robó á unas señoras en la Castellana, á cuyo apartado sitio las llevó contra su voluntad en el carruaje que guiaba, con tan criminal objeto.

En la cárcel de hombres de Madrid existen actualmente 854 presos.

Desde 1 de Enero del año actual hasta la fecha, se han expedido por el ministerio de Fomento 244 títulos de licenciados en derecho y 264 en medicina y farmacia.

Anoche fué detenida una agraciada joven que intentaba arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia.

El 14 del actual, á les diez y media de la mañana, primer aniversario de la muerte del señor duque de Medinaceli, se celebrará en la parroquia de San Sebastian misa solemne de cabo de año por el alma de dicho señor, cuya pérdida lloran su familia y numerosos amigos.

El señor marqués de Torneros, que hace dias tuvo conocimiento de las malas condiciones higiénicas que concurren en el depósito judicial de cadáveres, que se halla establecido en el cementerio general del Sur, ha dado las órdenes más apremiantes para que por uno de los arquitectos municipales se proceda inmediatamente al reconocimiento del indicado depósito y á proponer las obras que sean necesarias para mejorar sus condiciones y evitar los males que pudieran ocasionarse á la salud pública.

Lo que no le es dado remediar al alcalde de Madrid, segun se nos dice, es la acumulacion de varios cadáveres en aquel local, porque estando éstos sometidos á la accion judicial, no puede procederse á su inhumacion sin orden especial del juzgado, y ocurre con frecuencia que, sin duda por exigitro las actuaciones judiciales, trascurren cuatro, seis y más dias, sin que se ordene el enterramiento por el juzgado correspondiente, no obstante las

gestiones diarias que para alcanzar estas órdenes se practican por el celador encargado de la vigilancia especial del depósito de cadáveres.

Han sido dados de baja, por su mal estado, en la lista oficial de buques de la armada los vapores Churrucá y San Antonio, la goleta Guadiana, el ponton Iberia y los cañoneros Marinero, Argos y Centinela.

Alcance para Provincias

Esta tarde, por una pregunta del señor Armiñan, se ha producido un debate en el Congreso, en el cual han tomado parte los Sres. Fabié, ministro de Ultramar, Romero Robledo y Daban.

La cuestion ha surgido por asegurar el Sr. Armiñan que la política que allí se sigue por el actual Gobierno es perjudicial á los intereses de la isla de Cuba.

Tambien se ha tratado del desembarco de Calixto García, que, segun muchos de los oradores, y particularmente del señor Daban, hacia nueve meses que se habia intentado.

El Sr. Garchitorena se ha interesado cerca del Gobierno por el estado en que se hallan los pueblos de Zaragoza, y el señor ministro de Marina ha manifestado que serán atendidos.

El Sr. Ruiz de Velasco ha presentado una exposicion de los habitantes de Guipuzcoa sobre reclamaciones para el puerto de Pasajes.

El Sr. Vivar ha pedido esta tarde en el Congreso la lectura de una carta que el general La Portilla remitió al Gobierno manifestando que debia seguirse una política tan amplia y liberal en Puerto-Rico como la que se estaba siguiendo en Cuba.

Segunda edicion

Acercas de la noticia que ayer circulaba sobre ofrecimientos hechos por el Sr. Cánovas al general Moriones del mando superior de la isla de Cuba, decíase que tenia relacion con un asunto de que en estos dias viene ocupándose la prensa, y que podria ser de gran trascendencia para alguna de nuestras posesiones de Ultramar.

Pero asegurábase que en este punto, sobre el cual insistimos apesar de la negati- va de La Integridad de la Patria, ha encontrado el Sr. Cánovas una formal negativa.

Todas las conversaciones en el salon de conferencias versaban esta tarde acerca de las gravísimas noticias de Cuba y del incidente promovido por el Sr. Armiñan. Las enérgicas declaraciones hechas por este señor y por los Sres. Fabié y Daban eran generalmente aplaudidas, así como

todo el mundo encontraba, cuando menos, improcedentes las palabras del ministro de la Gobernacion, queriendo dar lecciones de patriotismo á quien lo tiene probado y muy probado en todos terrenos y con toda clase de pruebas.

El verdadero patriotismo está no en alardear de él, sino en probarlo y en precaver con una política conveniente los peligros que amenazan á nuestros intereses en Cuba.

Hoy ha tenido lugar la vista pública de la denuncia de nuestro colega El Siglo, para quien ha pedido el fiscal de imprenta veinte dias de suspension, y el Sr. Gamazo la absolucion libre, que deseamos á nuestro apreciable compañero.

Se decia esta tarde que es posible que le sea levantada la denuncia á nuestro colega El Figaro, lo cual nos alegraríamos fuere cierto.

A constitucionales muy caracterizados hemos oido decir que la actitud de La Manana en las presentes circunstancias respondia perfectamente á los deseos y á las aspiraciones de la mayoría del partido constitucional.

El juicio de conciliacion entre el procurador general de los frailes filipinos y nuestro colega La Igualdad ha tenido lugar esta mañana, sin que haya resultado avenencia.

El señor general Daban ha preguntado esta tarde en el Congreso si habia alguna aclaracion del capitán general de Cuba respecto al desembarco de Calixto García.

Si era cierto que el brigadier Pando es uno de los que van en persecucion de los que desembarcaron con dicho individuo, y cómo es posible esto hallándose aquél á 40 leguas del punto de desembarque.

Y si está conforme el Gobierno con la política actual de la guerra.

Estas tan interesantes preguntas no han tenido una categórica contestacion del Gobierno.

La proposicion del diputado Sr. Ruiz Capdepon, aprobada esta tarde en el Congreso, es la siguiente: «Para los efectos del párrafo décimo del artículo 92 se considerará como existente en funcion del servicio ó por heridas recibidas durante su desempeño, y tambien por alguna de las enfermedades que especialmente se padecen en la isla de Cuba, si se encontrase sirviendo por su suerte en aquel ejército.»

Telegramas de la tarde

Londres 12. El conde de Grauville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una circular diplomática insistiendo

en la necesidad de arreglar cuanto antes las cuestiones de Montenegro, Grecia y Armenia.

El cónsul de Inglaterra en Burgas ha dirigido un despacho al gobierno anunciando que algunos soldados búlgaros han invadido el distrito de Aidos, saqueando nueve aldeas turcas.

Muchos musulmanes han sido muertos, y ultrajados un gran número de mujeres. Unos 2,000 hombres que consiguieron escaparse del saqueo han acampado en Achialo.

Reina grande agitacion en el país. Se temen serios desórdenes á consecuencia de estos sucesos, pues la poblacion musulmana pide venganza contra los búlgaros.

Paris 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18.

Londres 12.

Las últimas noticias de Persia dicen que el hambre más espantosa reina en algunos distritos de aquel imperio. La escasez de trigo es tan grande que se vende este grano á 6.000 reales la tonelada.

Durante el mes de Enero último fallecieron más de 600 personas de hambre en una provincia de Persia, á la cual, por la dificultad de las comunicaciones, no se pudieron enviar suficientes víveres.

Bolsa

DEL DIA 12 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2 1/2%, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicada.

158 NOVELAS Y CUENTOS. un madrigril á una bella de su país, nada menos que la hija de un asentista general, Mlle. Godaun, la perla del Havre, rica heredera muy corregida. Croisilles no habia entrado en casa de M. Godaun sino por casualidad, llevando algunas veces joyas compradas de su tienda. M. Godaun, cuyo nombre por lo vulgar se avenia mal con una hermosa fortuna, se vengaba con su asperza de la humildad de su nacimiento, y se mostraba á toda hora enojado de dejar entrar en sus salones al hijo de un platero. Pero como Mlle. Godaun tenia los mejores ojos del mundo, y Croisilles no era costal de paja, y nadie le puede impedir á un guapo mozo que se enamore de una muchacha bonita, Croisilles adoraba á mademoiselle Godaun, quien no parecia tomarse á mal. Pensaba, pues, en ella mientras caminaba para el Havre, y como nunca habia parado su reflexion en nada, en vez de cuidarse de los obstáculos invencibles que le separaban de su amada, sólo se ocupaba en encontrar un consonante á su nombre de pila. Mlle. Godaun se llamaba Julia: la rima era difícil.

Llegado á Honneur, embrocóse con el corazon satisfecho, y su dinero y su madrigril en el bolsillo. No bien puso el pie en el Havre, corrió á la casa paterna. Encontró la tienda cerrada; llamó muchas veces, no sin extraneza y temor, pues no era día de fiesta; nadie acudió. Llamó á su padre, pero en vano. Entró en casa de un vecino á preguntar lo que habia ocurrido; en lugar de responderle, el vecino le volvió la cabeza como si no le quisiese reconocer. Croisilles

159 NOVELAS Y CUENTOS. silles repitió sus preguntas. Supo que su padre, desgraciado en sus negocios tiempo hacia, acababa de quebrar y se habia ido á América, abandonando á sus acreedores cuanto poseía. Antes de comprender toda su desgracia, á Croisilles hirióle desde luego la idea de que acaso no volveria á ver más á su padre. Le parecía imposible hallarse de pronto abandonado; quiso á toda costa entrar en su tienda, pero le hicieron saber que estaban selladas las puertas. Sentiose en un portal, y entregándose á su dolor, rompió á llorar, sordo á los consuelos de los que le rodeaban, sin dejar de llamar á su padre aun cuando sabia que estaba bien lejos; por fin se levantó, avergonzado de ver la gente juntarse en derredor suyo, y con la más profunda desesperacion, se dirigió hacia el puerto. Llegado al muelle, anduvo por allí como un hombre extraviado que no sabe adónde ir ni qué hacer. Veíase perdido, sin recursos, sin albergue, sin medio de salvacion y sin amigos, por supuesto. Solo, errante, á la orilla del mar, tentado estuvo de morir precipitándose en él. En el momento de ir á poner por obra tal idea, se le acercó un antiguo criado, llamado Juan, que servia á su familia muchos años. —¡Ah, mi pobre Juan!—exclamó.—¿Tú sabes lo ocurrido despues de mi partida. ¿Es posible que mi padre nos abandone sin avisármelo, sin decirme adónde? —Ha partido,—respondió Juan,—pero no sin decirnos adónde. Y al mismo tiempo sacó del bolsillo una carta y se la dió á su joven amo. Croisilles reconoció la le-

154 NOVELAS Y CUENTOS. cuerpo, mientras la muerte no lo amiguito, en esta cabeza febril donde fermenta un inútil pensamiento, ¿sabes tú, ángel mio, comprendes tú, hermosa niña, que nada hay ni puede haber que no sea tuyo? ¡Escucha lo que puede decir mi cerebro, y siente cuán extraordinario es mi amor! ¡Oh! ¡Que no fuese mi genio una perla y fueses tú Olopatra! Delirando así, lloraba sobre mi mujer, y ella se desahoga visiblemente. A cada lágrima que caia de mis ojos, aparecia una pluma, no negra, sino del rojo más vivo (creo que ella se habia ya desahogado otra parte). Despues de algunos minutos de entenebrecimiento, me encontré frente á frente de un pájaro desencajado y desahogado, idénticamente igual á los míos más ordinarios y vulgares. ¿Qué hecer? ¿Qué decir? ¿Qué partido tomar? Todo reproche era inútil. Yo habieba polido, es verdad, considerar el caso como retributivo y pedir el divorcio; pero ¿cómo atreverme á publicar mi vejez? ¿No era ya bastante mi desgracia? ¡Lléname de valor!, resolví dejar el mundo, abandonar la carrera de las letras, huir á un desierto, si era posible, evitar por siempre jams la vista de un sér viviente, y buscar, como Alectes,

155 HISTORIA DE UN MIRLO BLANCO. cuando para abusar de mí... Cuando creía estrechar contra mi corazon la compañera de mi alma, el sér privilegiado creado para mí solo, ¿me habre casado con la zarina? Afortunado por esta duda terrible, formé el propósito de salir de ella. Compré un barómetro y esperé con ansiedad que hiciera un día de lluvia. Quería sacar á mi mujer al campo, escoger un dominguito dudoso, é intentar la prueba de una lejía. Pero estábamos en un pleno julio, hacia un un tiempo hermosísimo. La apartacion de felicidad y el hábito de escribir habian excitado mucho mi sensibilidad. Como era yo tan ingenuo, me sucedia á veces, bajando, que el sentimiento era más fuerte que la idea, y me ofendia á llorar esperando la rima. Mi mujer gustaba mucho de estas raras ocasiones: toda debilidad masculina place al orgullo femenino. Cierta noche que yo llamaba un borrador, segun el precepto de Boileau, abríose mi corazon. —¡Oh tú,—le dije á mi cara merlita,—tú, la única y la más amada! Tú, sin quien mi vida es un sueño; tú, cuya mirada, cuya sonrisa, metamorfosean para mí el universo; vida de mi corazon, ¿sabes cuánto te amo? Para poner en verso una idea vana! Ya usada por otros poetas, con un poco de estudio y de atencion, encuentro fácilmente palabras; pero ¿dónde hallarlas para expresar lo que tu belleza me inspira? El recuerdo mismo de mis penas pasadas ¿podria suministrarne una sola palabra para hablarle de mi felicidad presente? Antes de que tú vieras á mí, era mi aislamiento el de un huérfano abandonado; hoy es el de un rey. En este débil

156 HISTORIA DE UN MIRLO BLANCO. do ser un mirlo blanco cuestas la libertad! IX. Volé de allí, siempre llorando, y el viento, que es el azar de los pájaros, me llevó á parar sobre una rama de Morfontaine.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz. Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», «clerico», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviiedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10; guantánamo, Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22; y Sombrerera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baña, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.



CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Cometrero, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 33.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Vinda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA
Bordadores, 3.

Productos químicos, farmaceuticos y para las artes.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACCLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias dirigidos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con dibujos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 25 semestral, 15 trimestral. Administración: Meson de Paradoles, 47, principal, Madrid.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CROISILLES

En los comienzos del reinado de Luis XV, un joven llamado Croisilles, hijo de un platero, regresaba de Paris al Havre, su ciudad natal. Habiale su padre encomendado un negocio, y el negocio habia salido á su gusto. La satisfaccion de llevar una buena nueva le hacia marchar mas alegre y descuidadamente que de costumbre; pues un cuando tenia en sus bolsillos una suma de dinero bastante considerable, viajaba á pie por placer.

Era un mozo de buen humor y que no carecia de talento; pero tan distraido y aturdido que pasaba por algo loco. Con su chaleco abotonado del revés, su peluca al aire y su sombrero bajo el brazo, seguia la ribera del Sena, ya distraido en sus ensueños, ya cantando, levantándose á la aurora, comiéndose en cualquier ventorrillo, embelesado de atravesar así una de las comarcas más hermosas de Francia. Devastando al paso los manzanos de la Normandía, iba buscando en su cabeza consonantes (porque todo aturdido es algo poeta), y trataba de componer

160

NOVELAS Y CUENTOS

tra de su padre; antes de abrir la carta, la besó con trasporte. La carta sólo contenia algunas palabras. En lugar de sentir dulcificada su pena, hallaba el joven confirmada. Horrundo, y tendido por tal, arrojándose por una desgracia imprevista, la banderote de un socio, el viejo platero no habia dejado á su hijo más que algunas frases vanas de consuelo, y ninguna esperanza, á no ser esa esperanza vaga, sin razon ni motivo, que es el último bien, dicen, que se pierde.

—Juan, amigo mio, tú me has mecido en la cuna, —dijo Croisilles, y despues de leer la carta, —y eres seguramente ahora el único ser que puede amarme un poco, cosa para mí muy dulce, pero incomoda para tí. Siendo cierto que mi padre se ha embarracado, voy á irrojarme á ese mar que lo lleve; no aquí, ahora mismo, á vista tuya, no; cualquier día, puesto que me encuentro perdido.

—¿Cómo? —replicó Juan, sin haberlo entendido bien, pero cogiendo á Croisilles de la ropa. —¿Qué vais á hacer, mi querido amo? Vuestro padre ha sido engañado; esperad un dinero que no ha venido, y esto no era poca cosa. ¿Podia permanecer aquí? Yo le he visto ganar su fortuna durante treinta años que le he servido; le he visto trabajar en su comercio; los escudros llegaban uno á uno á vuestra casa. Era un hombre honrado y hábil; han abusado de él cruelmente. Estos últimos dias, conforme habian ido llegando los escudros, los he visto salir. Vuestro padre ha pagado todo lo que ha podido durante un dia entero; al quedarse su caja vacía, no ha podido más que de decirme, mostrándome un cajón donde sólo restaban seis francos: «¡Esta mañana habia aquí

HISTORIA DE UN NIÑO BLANCO 153

belleza incomparable, sino que adquiria ademas la certidumbre de que la inteligencia de mi compañero era digna, en un todo, de mi genio.

Desde este momento trabajamos juntos. Mientras que yo componia mis poemas, borroneaba ella manojos de papel. Yo le recibia mis versos en voz alta, y esto no le impedía seguir escribiendo á la vez. Largaba sus novelas con una facilidad casi igual á la mia, escogiendo siempre los asuntos más dramáticos, patrióticos, raptos, muertes, y hasta ratonadas, cuidando, de paso, de hacer al gobierno y predicar la emancipacion de las mercedes. En una palabra, ningun esfuerzo costaba á su espíritu, ningun labor de fuerza á su pulso; nunca le sucedia tachar una linea ni hacer un plan antes de ponerse á escribir. Era el tipo de la merita literata.

Un dia que se entregaba al trabajo con más ardor que de costumbre, noté que sudaba á chorros y me sorprendi de ver al mismo tiempo que hacia una gran mancha negra en la espalda.

—¿Gran Dios! —le dije. —¿Qué es esto? ¿Os encontráis mal?

Primero pareció un poco asustada y aún avergonzada; pero su mucho trote le ayudó bien pronto á recuperar el dominio admirable que tenía siempre sobre sí misma. Me dijo que era una mancha de tinta, y que solia ocurrirle aquello en sus momentos de inspiracion.